



¡HAY CAMBIOS EN MEDICAID/APPLE HEALTH!

Los requisitos que los adultos deben cumplir para tener cobertura de Apple Health/Medicaid están cambiando y la cobertura del seguro de salud terminará para algunos miembros el **30 de septiembre de 2026**.

¿QUIÉNES PERDERÁN EL SEGURO DE SALUD DE APPLE HEALTH?

- Asilados y refugiados
- Solicitantes admitidos condicionalmente
- Personas a quienes se les ha concedido la suspensión de la deportación o expulsión
- Víctimas de trata
- Ley de Violencia contra la Mujer (VAWA, por sus siglas en inglés)
- Personas en libertad condicional, incluyendo:
 - Afghan Allies Protection Act (Ley de Protección a aliados afganos) de 2006.
 - Afganos a quienes se les otorgó permiso de permanencia temporal por razones humanitarias entre el 31 de julio de 2021 y el 30 de septiembre de 2023.
 - Ucranianos a quienes se les otorgó permiso de permanencia temporal por razones humanitarias entre el 24/02/2022 y el 30/09/2024

HAY RECURSOS Y AYUDA DISPONIBLES

- No tiene que afrontar estos cambios sin ayuda: Neighborcare Health está aquí para ayudarle a mantener el acceso a la atención médica.
- Participe en nuestro Foro Abierto para Pacientes el 4 de agosto para obtener ayuda en persona.
- Llame al 206-548-3013 o pídale a su equipo de atención médica que programe una cita con la persona que confirma el cumplimiento de requisitos
- Visite nuestro sitio web para obtener información sobre los cambios y el apoyo disponible en neighborcare.org/changes.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

